

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 311

LEGISLADORES

Nº **509**

PERÍODO LEGISLATIVO **2012**

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE GABINETE BAJO SU DEPENDENCIA, DETALLANDO APELLIDO Y NOMBRE DEL AGENTE, Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R

Ap.

Orden del día Nº: _____

509/AZ

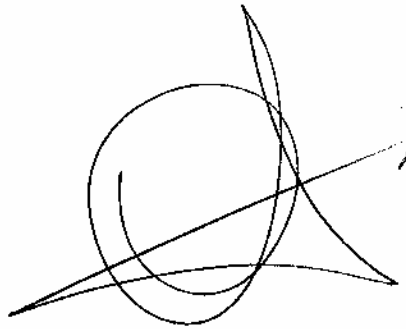
"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo ~~El~~ que informe en forma urgente a esta Cámara la composición de la planta de funcionamiento y personal de gabinete bajo su dependencia, detallando:

- a) apellido y nombre del agente;
- b) área en que se desempeña;
- c) especialidad o profesión;
- d) fecha de ingreso a la Administración Pública; y
- e) situación laboral (contrato de empleo, planta permanente, contrato de locación, etc).

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A large, abstract handwritten scribble or signature consisting of several overlapping loops and lines, located at the bottom center of the page.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

Según los datos publicados en la pagina WEB oficial del Gobierno de la Provincia en el mes de enero del corriente año el Poder Ejecutivo Provincial contaba con planta de funcionarios y personal de gabinete de 269 agentes.

En la misma fuente y para el mes de septiembre de este año, se publica una planta por este concepto de 440 agentes, lo que significa un incremento de funcionarios y personal de gabinete en general del 63 % en el plazo de nueve meses, notándose notables incrementos de planta en algunas áreas en particular que alcanzan hasta el 300 por ciento, tal surge del siguiente detalle:

	ene / 2012	sep / 2012		
	cantidad de legajos	cantidad de legajos	incremento de legajos	incremento %
271-Ministerio de Industria e Innovación Productiva	4	15	11	275,00
290-Secretaría de Rep Oficial del Gobierno de TDF en Cap. Fed.	9	12	3	33,33
291-Ministerio de Trabajo	5	12	7	140,00
292-Secretaría de Derechos Humanos	3	12	9	300,00
293-Secretaria de Energía e Hidrocarburos	12	25	13	108,33
294-Secretaria de Desarrollo Sustentable y Ambiente	2	3	1	50,00
517-Gobernador	4	3	-1	-25,00
518-Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad	32	68	36	112,50
519-Ministerio de Economía	31	35	4	12,90
520-Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos	17	27	10	58,82
521-Ministerio de Educación	23	26	3	13,04
522-Ministerio de Salud	15	22	7	46,67
523-Ministerio de Desarrollo Social	37	38	1	2,70
824-Ministerio Jefe de Gabinete	75	142	67	89,33
Total	269	440	171	63,57

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Aliana Martínez Allende
Legisladora Provincial

Pablo J. BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"




Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL


"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

Estas cifras llaman la atención, ya que consideramos que la modificación a la Ley de Ministerios aprobada a fines del año 2011 no amerita este incremento de la planta de funcionarios y personal de gabinete.

En el marco de la actividad que debe desarrollar la Legislatura Provincial a través del trabajo de Comisión y en el Control legislativo es necesario solicitar al Gobierno Provincial que eleve a este cuerpo en forma urgente la información requerida.



Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.



Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

"2012 en memoria de los Héroes"

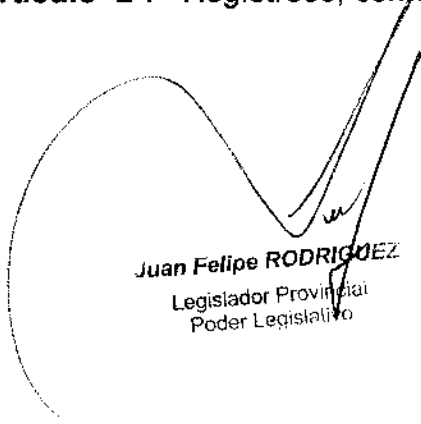



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que informe en forma urgente a esta Cámara la composición de la planta de funcionarios y personal de gabinete bajo su dependencia, detallando:

- a) Apellido y nombre del agente
- b) Area en que se desempeña
- d) Especialidad o profesión
- d) Fecha de ingreso a la Administración Pública.
- e) Situación laboral (Contrato de Empleo, Planta Permanente, Contrato de Locación, etc.)

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese, archivase.


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"